MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MODIFICATORIO No. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DIRAF No. 06-2-10097-22, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA COMBINED SYSTEMS, INC., APODERADA EN COLOMBIA POR LA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA - IMDICOL S.A.S., CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN MUNICIONES MENOS LETALES Y LANZADOR DE ESFERAS CALIBRE 0.68" (17,2 MM) – LOTE 1 Y 2".

Entre los suscritos, de una parte la **POLICÍA NACIONAL,** quien actúa a través de su representante legal o su delegado, para el caso que nos ocupa señor coronel **DIDIER ALBERTO ESTRADA ÁLVAREZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79'637.727 expedida en Bogotá D.C., obrando en nombre de la **NACIÓN - POLICÍA NACIONAL**, en su calidad de **DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA POLICÍA NACIONAL (E)**, nombrado mediante Orden Administrativa de Personal No. 22335 del 01 de diciembre de 2022, debidamente facultado para celebrar contratos conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 80 de 1993 y la Resolución No. 00684 del 18 de marzo de 2022, emanada de la Dirección General de la Policía Nacional, en adelante se denominará la **POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**, con **NIT. 800.141.397-5,** y por la otra la señora **SANDRA JOHANNA FAJARDO BUSTOS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52'282.220 expedida en Bogotá D.C., quien actúa en calidad de representante legal de la **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA - IMDICOL S.A.S**., con NIT: **860.403.380-4**, apoderada en Colombia de **COMBINED SYSTEMS, INC.**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente modificatorio No. 1 al contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22, previas las siguientes consideraciones: **a).** La Policía Nacional celebró con la FIRMA COMBINED SYSTEMS, INC., APODERADA EN COLOMBIA POR LA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA - IMDICOL S.A.S., el contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22, el 14 de junio de 2022, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN MUNICIONES MENOS LETALES Y LANZADOR DE ESFERAS CALIBRE 0.68" (17,2 MM) – LOTE 1 Y 2", por valor de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOS DÓLARES AMERICANOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR (USD 4'148.602,38), equivalente en pesos colombianos a la suma de DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL ($17.216'699.877,00), con un plazo de ejecución de ciento cincuenta (150) días calendario contados a partir de la aprobación de la garantía única **b).** Que el 15 de junio de 2022, la Jefe Grupo de Presupuesto General de la Dirección Administrativa y Financiera, expidió el Registro Presupuestal del Compromiso No. 248422 por un valor de DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL ($17.216'699.877,00), recurso 11. **c).** Que el 22 de junio de 2022, la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, aprobó la garantía única del contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22, póliza No. 14-44-101156090 anexo 0 expedida el 17 de junio de 2022, por la Compañía Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. **d).** Que el 08 de agosto de 2022, se suscribió el aclaratorio No.1 al contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22, en el cual se aclaró el número de la Orden Administrativa de Personal del contrato. **e).** Que el 23 de agosto de 2022, se suscribió la adición No. 1 al contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22, la cual adicionó al valor del contrato la suma de CIENTO

CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES AMERICANOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR (USD 157.951,49); equivalente en pesos colombianos a la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($655'498.683,50) INCLUIDO IVA. El valor del contrato ascendió a la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR (USD 4.306.553,87), equivalente en pesos colombianos a la suma de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL ($17.872.198.560,50), con plazo de ejecución igual al del contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22. **f).** Que el 23 de agosto de 2022, la Jefe Grupo de Presupuesto General de la Policía Nacional, expidió el registro presupuestal del compromiso No. 295322, por un valor de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($655'498.683,50), recurso 10. **g).** Que el 30 de agosto de 2022, la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, aprobó el anexo modificatorio de la garantía única del contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22, póliza No. 14-44-101156090 Anexo 1 expedida el 24 de agosto de 2022, por la Compañía Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. **h).** Que el 18 de noviembre de 2022, se suscribió la prórroga No. 1 al contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22, la cual prorrogó el PLAZO DE EJECUCIÓN del contrato y su adición No. 1 hasta el 15 de diciembre de 2022, previa aprobación del anexo modificatorio de la garantía única. **i).** Que el 14 de diciembre de 2022, la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, aprobó el anexo modificatorio de la garantía única del contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22, póliza No. 14-44-101156090 Anexo 5 expedida el 13 de diciembre de 2022, por la Compañía Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. **j).** Que el 28 de noviembre de 2022, la Oficina de Planeación de la Dirección Administrativa y Financiera expidió las Certificaciones Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento No. 550 por valor de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA LEGAL ($157'951.490,00) recurso 10 y No. 552 por valor de CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA LEGAL ($4.148'602.380,00) recurso 10. **k).** Que mediante oficio No. GS-2022-041288-DIRAF-ARLOG-GARMA-29.25 del 13 de diciembre de 2022, la señora capitán ANGIE SOLER GALINDO, Jefe Grupo de Armamento DIRAF (E), solicitó al señor coronel DIDIER ALBERTO ESTRADA ÁLVAREZ, Director Administrativo y Financiero de la Policía Nacional (E), modificatorio No. 1 al contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22, en los siguientes términos *"(...)*

> **En atención al contrato PN DIRAF No. 06-2-10097-22 y adición No. 1, celebrado entre la Policía Nacional y firma COMBINED SYSTEMS, INC. - apoderada en Colombia por la Importadora y Distribuidora de Colombia LTDA. – IMDICOL LTDA., bajo el objeto "ADQUISICIÓN MUNICIONES MENOS LETALES Y LANZADOR DE ESFERAS CALIBRE 0.68" (17,2 MM) – LOTE 1 Y 2", suscrita en dólares americanos con una proyección de la Tasa Representativa del Mercado - TRM de $4.150,00, respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, se adicione dicha tasa y se modifique el contrato relacionado anteriormente, con el fin de ajustar la TRM a $5.150,00, teniendo en cuenta los siguientes argumentos:**

MODIFICATORIO No. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DIRAF No. 06-2-10097-22, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA COMBINED SYSTEMS, INC., APODERADA EN COLOMBIA POR LA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA - IMDICOL S.A.S., CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN MUNICIONES MENOS LETALES Y LANZADOR DE ESFERAS CALIBRE 0.68" (17,2 MM) – LOTE 1 Y 2".

1. El contrato PN DIRAF No. 06-2-10097-22, fue suscrita el 14/06/2022 teniendo en cuenta la tasa de cambio de $4.150,00, proyectada por la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional de acuerdo a la circular RS20220106000742 del 06/01/2022, por un valor total **CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISIENTOS DOS MIL DOLARES AMERICANOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO (USD4'148.602,38)** equivalente en pesos colombianos a **DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL ($17.216.699.877,00)**

2. La Adición No. 1 del contrato PN DIRAF No. 06-2-10097-22, fue suscrita el 23/08/2022 teniendo en cuenta la tasa de cambio de $4.150,00, proyectada por la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional de acuerdo a la circular del 06/01/2022, por un valor total **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES AMERICANOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO (USD 157.951,49),** equivalente en pesos colombianos a **SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL ($655.498.683,50)**.

3. **Solicitud adición al presupuesto equivalente en pesos colombianos**.

Teniendo en cuenta el comportamiento del dólar, me permito solicitar a mi coronel, se adicione al presupuesto equivalente en pesos colombianos incluido dentro del contrato PN DIRAF No. 06-2-10097-22 y adición No. 1, el valor de **CUATRO MIL TRESCIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS MONEDA LEGAL ($4.306.553.870,00),** discriminados así:

CONTRATO	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RECURSO	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR
06-2-10097-22	1	INCREMENTO TRM CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM (3 PASTILLAS)	DIRAF	10	MUNICIÓN A-02-02-01-010-01	$1.366.993.430,00
		INCREMENTO TRM CARTUCHO DE GAS CS 40 MM				$747.045.260,00
		INCREMENTO TRM CARTUCHO IMPULSOR 37/38 MM				$74.892.970,00
	2	INCREMENTO TRM GRANADA DE GAS CS				$812.942.730,00
		INCREMENTO TRM GRANADA DE ATURDIMIENTO				$545.400.300,00
		INCREMENTO TRM GRANADA MULTIMPACTO OC				$426.839.630,00
		INCREMENTO TRM GRANADA DE HUMO DE VARIOS COLORES				$154.586.080,00
ADICION No 1	2	INCREMENTO TRM GRANADA DE ATURDIMIENTO				$157.951.490,00
TOTAL						$4.306.553.870,00

Lo anterior, de acuerdo a los Certificados de Plan de Compras No. 550 y 552 del 28/11/2022 expedido por el Jefe de Planeación DIRAF por valor de $4.306.553.870,00

4. Solicitud modificatorio No. 1, a la cláusula tercera valor del contrato y a la cláusula primera de la Adición No.1 / 06-2-10097-22.

Respetuosamente solicito a mi coronel, se realice el modificatorio al contrato principal PN DIRAF No. 06-2-10097-22, en su CLÁUSULA TERCERA, así:

MODIFICATORIO No. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DIRAF No. 06-2-10097-22, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA COMBINED SYSTEMS, INC., APODERADA EN COLOMBIA POR LA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA - IMDICOL S.A.S., CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN MUNICIONES MENOS LETALES Y LANZADOR DE ESFERAS CALIBRE 0.68" (17,2 MM) – LOTE 1 Y 2".

COMO ESTA:

CLÁUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO	El valor para la presente contratación es de **CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOS DÓLARES AMERICANOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR (USD 4'148.602,38)**, Equivalente en pesos colombianos a la suma de **DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL ($17.216'699.877,00)** discriminado así:

LOTE 1: por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES AMERICANOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR (USD 2'208.831,66), discriminado así:

LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT.	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	VALOR TOTAL EN DÓLARES
1	INVERSIÓN	DIRAF	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM (3 PASTILLAS)	11	91.183	USD 15,21	USD 1'386.893,43
	INVERSIÓN	DIRAF	CARTUCHO DE GAS CS 40 MM	11	50.854	USD 14,69	USD 747.045,26
	INVERSIÓN	DIRAF	CARTUCHO IMPULSOR 37/38 MM	11	12.503	USD 5,99	USD 74.892,97
	TOTAL						USD 2'208.831,66

Equivalente en pesos colombianos a la suma de **NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL ($9.166'651.389,00)** EXENTO de IVA discriminado así:

LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT.	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
1	INVERSIÓN	DIRAF	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM (3 PASTILLAS)	11	91.183	$83.121,50	$5.755'607.734,50
	INVERSIÓN	DIRAF	CARTUCHO DE GAS CS 40 MM	11	50.854	$60.963,50	$3.100'237.829,00
	INVERSIÓN	DIRAF	CARTUCHO IMPULSOR 37/38 MM	11	12.503	$24.858,50	$310'805.825,50
	TOTAL						$9.166'651.389,00

LOTE 2: por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA DÓLARES AMERICANOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR (USD 1'939.770,72), discriminado así:

LOTE	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT.	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	VALOR TOTAL EN DÓLARES
2	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE GAS CS	11	16.453	USD 49,41	USD 812.942,73
	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE ATURDIMIENTO	11	13.470	USD 40,49	USD 545.400,30
	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA MULTIMPACTO OC	11	10.679	USD 39,97	USD 426.839,63
	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE HUMO DE VARIOS COLORES	11	4.906	USD 31,51	USD 154.588,06
	TOTAL						USD 1'939.770,72

Equivalente en pesos colombianos a la suma de **OCHO MIL CINCUENTA MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL ($8.050'048.488,00)** EXENTO de IVA, discriminado así:

LOTE	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT.	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
2	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE GAS CS	11	16.453	$205.051,50	$3.373'712.329,50
	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE ATURDIMIENTO	11	13.470	$168.033,50	$2.263'411.245,00
	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA MULTIMPACTO OC	11	10.679	$165.875,50	$1.771'384.464,50
	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE HUMO DE VARIOS COLORES	11	4.906	$130.768,50	$641'540.449,00
	TOTAL						$8.050'048.488,00

MODIFICATORIO No. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DIRAF No. 06-2-10097-22, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA COMBINED SYSTEMS, INC., APODERADA EN COLOMBIA POR LA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA - IMDICOL S.A.S., CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN MUNICIONES MENOS LETALES Y LANZADOR DE ESFERAS CALIBRE 0.68" (17,2 MM) – LOTE 1 Y 2".

CLÁUSULA PRIMERA: adicionar al valor del contrato compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22, la suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES AMERICANOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR (USD 157.951,49), discriminado así:

DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT.	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	VALOR TOTAL EN DÓLARES
INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE ATURDIMIENTO	11	3.901	USD 40,49	USD 157.951,49

Equivalente en pesos colombianos a la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($655'498.683,50) INCLUIDO IVA, así:

DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT.	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE ATURDIMIENTO	11	3.901	$168.033,50	$655.498.683,50

*PDF DE LA ADICIÓN No. 1 contrato 06-2-10097-22

COMO QUEDA:

Contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22, la suma de **CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISIENTOS DOS DOLARES AMERICANOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR (USD 4'148.602,38)**, discriminado así:

LOTE 1: por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES AMERICANOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR (USD 2'208.831,66).**

LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT.	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	VALOR TOTAL EN DÓLARES
1	INVERSION	DIRAF	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM (3 PASTILLAS)	11	91.183	USD 15,21	USD 1'385.893,43
	INVERSIÓN	DIRAF	CARTUCHO DE GAS CS 40 MM	11	50.854	USD 14,69	USD 747.046,26
	INVERSIÓN	DIRAF	CARTUCHO IMPULSOR 37/38 MM	11	12.503	USD 5,99	USD 74.892,97
	TOTAL						USD 2'208.831,66

La suma de **ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL ($11.375.483.049,00)** EXENTO de IVA discriminado así:

LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT.	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
1	INVERSIÓN	DIRAF	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM (3 PASTILLAS)	11	91.183	$78.331,50	$6.755'607.734,50
	FUNCIONAMIENTO	DIRAF		10			$1.386.693.430,00
	INVERSIÓN	DIRAF	CARTUCHO DE GAS CS 40 MM	11	50.854	$75.653,50	$3.100'237.629,00
	FUNCIONAMIENTO	DIRAF		10			$747.046.260,00
	INVERSIÓN	DIRAF	CARTUCHO IMPULSOR 37/38 MM	11	12.503	$30.946,50	$310'805.825,50
	FUNCIONAMIENTO	DIRAF		10			$74.892.970,00
	TOTAL						$11.375.483.049,00

LOTE 2: por valor de **UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA DÓLARES AMERICANOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR (USD 1'939.770,72).**

LOTE	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT.	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	VALOR TOTAL EN DÓLARES
2	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE GAS CS	11	16.453	USD 49,41	USD 812.942,73
	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE ATURDIMIENTO	11	13.470	USD 40,49	USD 545.400,30
	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA MULTIMPACTO OC	11	10.679	USD 39,97	USD 426.839,63
	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE HUMO DE VARIOS COLORES	11	4.906	USD 31,51	USD 154.588,06
	TOTAL						USD 1'939.770,72

LOTE 2: La suma de **NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS MONEDA LEGAL ($9.989.819.208,00)** EXENTO de IVA, discriminado así:

LOTE	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT.	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
2	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE GAS CS	11	16.453	$254.481,50	$3.373'712.329,50
	FUNCIONAMIENTO	DIRAF		10			$812.842.730,00
	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE ATURDIMIENTO	11	13.470	$208.523,50	$2.263'411.245,00
	FUNCIONAMIENTO	DIRAF		10			$645.400.300,00
	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA MULTIMPACTO OC	11	10.679	$208.845,50	$1.771'384.464,50
	FUNCIONAMIENTO	DIRAF		10			$425.839.630,00
	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE HUMO DE VARIOS COLORES	11	4.906	$162.276,50	$641'540.449,00
	FUNCIONAMIENTO	DIRAF		10			$154.588.060,00
	TOTAL						$9.989.819.208,00

Adicionar al valor de la Adición No. 1 del contrato PN DIRAF No. 06-2-10097-22, la suma de **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES AMERICANOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO (USD 157.951,49),** discriminado de la siguiente manera:

LOTE	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT.	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	VALOR TOTAL EN DÓLARES
2	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE ATURDIMIENTO	11	3.901	USD 40,49	USD 157.951,49
	TOTAL						USD 157.951,49

Equivalente en pesos colombianos a la suma de **OCHOCIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL ($813.450.173,50)** EXENTO de IVA discriminado así:

LOTE	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT.	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
2	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE ATURDIMIENTO	11	3.901	$208.523,50	$555.498.883,50
	FUNCIONAMIENTO	DIRAF		10			$157.951.490,00
	TOTAL						$813.450.173,50

PARÁGRAFO: el valor total del contrato asciende a la suma de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES AMERICANOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR** (USD4.306.553,87), equivalente en pesos colombianos a **VEINTIDÓS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL ($22.178.752.430,50)**

5. Concepto supervisión

La Tasa Representativa del Mercado proyectada inicialmente se hace necesario ajustarla de $4.150,00 a $5.150,00, a partir de la cual se genera la equivalencia del valor en pesos colombianos, en consideración a la volatilidad actual del mercado de divisas y previendo evitar un desfinanciamiento durante la mesa de negociación para la compra de los dólares, que impida efectuar el pago del 100% de los elementos pactados.

El 21/11/2022, fue emitida circular S/N con radicado RS20221121122396, por parte de la Directora de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional, contemplando para los meses de noviembre y diciembre de la vigencia 2022, que cada entidad reprograme la tasa, de acuerdo a las necesidades y se incremente el valor ajustándolo al monto que permita cumplir con los compromisos y obligaciones correspondientes para proceder a efectuar el respectivo pago.

> Teniendo en cuenta lo anterior, respetuosamente informo a mi coronel, que en mi condición de supervisor del contrato, se expide concepto de viabilidad para que se efectué adición al presupuesto equivalente en pesos colombiano para contrato PN DIRAF No. 06-2-10097-22 y la Adición No. 1.

Imagen pegada del PDF. (...)". **l).** Que se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 27722 del 19 de marzo de 2022, expedido por la Jefe Grupo de Presupuesto General de la Dirección Administrativa y Financiera, por un valor de CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS ($4.148.602.380,00), recurso 10. **n).** Que se cuenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 50822 del 18 de agosto de 2022, expedido por la Jefe Grupo de Presupuesto General de la Dirección Administrativa y Financiera, por un valor de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS ($157.951.490,00), recurso 10. **ñ).** Que de acuerdo al artículo 40 de la Ley 80 del 12 de octubre de 1993, las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. **o).** Que es procedente la celebración del modificatorio No. 1 al contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22, conforme lo manifestado por el supervisor del contrato, la cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** modificar el valor en pesos colombianos del contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22, adicionando la suma de **CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS ($4.148.602.380,00), MONEDA LEGAL EXENTO DE IVA**, discriminado de la siguiente manera:

CONTRATO	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RECURSO	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR ADICIONAR
06-2-10097-22	1	INCREMENTO TRM CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM (3 PASTILLAS)	DIRAF	10	MUNICIONES A-02-02-01-010-01	$1.386.893.430,00
		INCREMENTO TRM CARTUCHO DE GAS CS 40 MM				$747.045.260,00
		INCREMENTO TRM CARTUCHO IMPULSOR 37/38 MM				$74.892.970,00
	2	INCREMENTO TRM GRANADA DE GAS CS				$812.942.730,00
		INCREMENTO TRM GRANADA DE ATURDIMIENTO				$545.400.300,00
		INCREMENTO TRM GRANADA MULTIMPACTO OC				$426.839.630,00
		INCREMENTO TRM GRANADA DE HUMO DE VARIOS COLORES				$154.588.060,00
TOTAL						**$4.148.602.380,00**

CLÁUSULA SEGUNDA: modificar parcialmente el Anexo No. 1 "DATOS DEL CONTRATO" - CLÁUSULA TERCERA – VALOR DEL CONTRATO, del contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22, toda vez que la Tasa Representativa del Mercado proyectada inicialmente tuvo un incremento, la cual quedará así:

CLÁUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO	El valor para la presente contratación es de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOS DÓLARES AMERICANOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR (USD 4'148.602,38), equivalente en pesos colombianos a la suma de VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL ($21.365.302.257,00) discriminado así: **LOTE 1:** por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES AMERICANOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR (USD 2'208.831,66), discriminados así:

LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT.	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	VALOR TOTAL EN DÓLARES
1	INVERSIÓN	DIRAF	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM (3 PASTILLAS)	11	91.183	USD 15,21	USD 1'386.893,43
	INVERSIÓN	DIRAF	CARTUCHO DE GAS CS 40 MM	11	50.854	USD 14,69	USD 747.045,26
	INVERSIÓN	DIRAF	CARTUCHO IMPULSOR 37/38 MM	11	12.503	USD 5,99	USD 74.892,97
	TOTAL						**USD 2'208.831,66**

Equivalente en pesos colombianos a la suma de ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL ($11.375'483.049,00) EXENTO de IVA, discriminado así:

LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT.	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
1	INVERSIÓN	DIRAF	CARTUCHO DE GAS CS DE 37/38 MM (3 PASTILLAS)	11	91.183	$78.331,50	$5.755'607.734,50
	FUNCIONAMIENTO	DIRAF		10			$1.386'893.430,00
	INVERSIÓN	DIRAF	CARTUCHO DE GAS CS 40 MM	11	50.854	$75.653,50	$3.100'237.829,00
	FUNCIONAMIENTO	DIRAF		10			$747.045.260,00
	INVERSIÓN	DIRAF	CARTUCHO IMPULSOR 37/38 MM	11	12.503	$30.848,50	$310'805.825,50
	FUNCIONAMIENTO	DIRAF		10			$74'892.970,00
	TOTAL						**$11.375'483.049,00**

LOTE 2: por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA DÓLARES AMERICANOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR (USD 1'939.770,72), discriminado así:

LOTE	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT.	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	VALOR TOTAL EN DÓLARES
2	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE GAS CS	11	16.453	USD 49,41	USD 812.942,73
	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE ATURDIMIENTO	11	13.470	USD 40,49	USD 545.400,30
	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA MULTI IMPACTO OC	11	10.679	USD 39,97	USD 426.839,63
	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE HUMO DE VARIOS COLORES	11	4.906	USD 31,51	USD 154.588,06
	TOTAL						**USD 1'939.770,72**

Equivalente en pesos colombianos a la suma de NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS MONEDA LEGAL ($9.989'819.208,00) EXENTO de IVA, discriminado así:

LOTE	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT.	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
2	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE GAS CS	11	16.453	$254.461,50	$3.373'712.329,50
	FUNCIONAMIENTO	DIRAF		10			$812'942.730,00
	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE ATURDIMIENTO	11	13.470	$208.523,50	$2.263'411.245,00
	FUNCIONAMIENTO	DIRAF		10			$545'400.300,00
	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA MULTI IMPACTO OC	11	10.679	$205.845,50	$1.771'384.464,50
	FUNCIONAMIENTO	DIRAF		10			$426'839.630,00
	INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE HUMO DE VARIOS COLORES	11	4.906	$162.276,50	$641'540.449,00
	FUNCIONAMIENTO	DIRAF		10			$154'588.060,00
	TOTAL						**$9.989'819.208,00**

CLÁUSULA TERCERA: modificar el valor en pesos colombianos de la adición No. 1 al contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22, adicionando la suma de **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS ($157.951.490,00), MONEDA LEGAL EXENTO DE IVA**, discriminado de la siguiente manera:

MODIFICATORIO No. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DIRAF No. 06-2-10097-22, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA COMBINED SYSTEMS, INC., APODERADA EN COLOMBIA POR LA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA - IMDICOL S.A.S., CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN MUNICIONES MENOS LETALES Y LANZADOR DE ESFERAS CALIBRE 0.68" (17,2 MM) – LOTE 1 Y 2".

CONTRATO	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	RECURSO	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR ADICIONAR
ADICIÓN No. 1	2	INCREMENTO TRM GRANADA DE ATURDIMIENTO	DIRAF	10	MUNICIONES A-02-02-01-010-01	$157.951.490,00

CLÁUSULA CUARTA: modificar parcialmente la CLÁUSULA PRIMERA de la adición No. 1 al contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22, toda vez que la Tasa Representativa del Mercado proyectada inicialmente tuvo un incremento, la cual quedará así:

CLÁUSULA PRIMERA: *adicionar al valor del contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22, la suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES AMERICANOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR (USD 157.951,49), discriminado así:*

DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT.	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	VALOR TOTAL EN DÓLARES
INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE ATURDIMIENTO	11	3.901	USD 40,49	USD 157.951,49

Equivalente en pesos colombianos a la suma de OCHOCIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($813.450.173,50) EXENTO DE IVA, así:

DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT.	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
INVERSIÓN	DIRAF	GRANADA DE ATURDIMIENTO	11	3.901	$208.523,50	$655.498.683,50
FUNCIONAMIENTO			10			$157.951.490,00

PARÁGRAFO: *el valor total del contrato asciende a la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES AMERICANOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR (USD 4'306.553,87), equivalente en pesos colombianos a la suma de VEINTIDÓS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL ($22.178.752.430,50) EXENTO DE IVA.*

CLÁUSULA QUINTA: adicionar al registro presupuestal del compromiso No. 248422 del 15 de junio de 2022, el valor de **CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA LEGAL ($4.148'602.380.00),** el cual corresponde al contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22. **CLÁUSULA SEXTA:** adicionar al registro presupuestal del compromiso No. 295322 del 23 de agosto de 2022, el valor de **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA LEGAL ($157.951.490,00),** el cual corresponde a la adición No. 1 al contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22. **CLÁUSULA SÉPTIMA – PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN:** para el perfeccionamiento del presente modificatorio No. 1 al contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22, se requiere de las firmas de las partes, para la legalización, la expedición del Registro Presupuestal del Compromiso y para su ejecución la Policía Nacional se obliga a dar aviso de la suscripción del presente modificatorio No. 1 a la Compañía Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., que expidió el mecanismo de cobertura del riesgo que respalda las obligaciones contractuales del contrato de compraventa PN-DIRAF No.06-2-10097-22. **CLÁUSULA OCTAVA:** las

demás cláusulas del contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10097-22 continúan vigentes. Para constancia se firma en Bogotá D.C., 15 DIC 2022

LA POLICÍA NACIONAL

Coronel **DIDIER ALBERTO ESTRADA ÁLVAREZ**
Director Administrativo y Financiero de la Policía Nacional (E)

EL CONTRATISTA

SANDRA JOHANNA FAJARDO BUSTOS
Representante Legal de la Firma IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA - IMDICOL S.A.S. apoderada en Colombia de COMBINED SYSTEMS, INC.

Elaboró:
SI. Jennyfer Parra Salazar
Grupo Contractual y Seguimiento

Revisó:
MY. José Ricardo Rodríguez Andrade
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento)

Revisó:
MY. [illegible]
Jefe Área Jur. Contratación

Revisó:
MY. Eliana Yuliet García
Jefe Oficina Asuntos Jurídicos DIRAF

Revisó:
TC. Eddy Yamid Barbosa Molano
Subdirector Administrativo y Financiero